

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

18/11/2025

24/11/2025

**Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.**



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13159963-D6Z4

Fecha Creación: 05/11/2025 02:04:45 PM

Contacto: Luz Elena Bravo Vargas

Instalación: 057927000401009702

Dirección: CR 97 CL 70 D -100 (INTERIOR 9702)

Meses Reclamados:

Servicio: Gas Natural Regulado

Municipio: MEDELLIN

Causa: Inconformidad Trabajos

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Luz Elena Bravo Vargas Cc: 21560780 Tel: 3218038613 Dir: CR 97 CL 70 D -100 (INTERIOR 9702) Correo: eugeniamorenobravo@gmail.com Id: 6f95176f-788e-4d59-b6d1-67b5ac92a3b1 Requerimiento 003074556. Manifiesta le suspendieron por falta de revisión periódica el gas. Asegura personal le daño la puerta de gabinete. Solicita se le repare el daño ocasionado. Favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-13159963-D6Z4

Fecha Respuesta: 13/11/2025 07:40:09 AM

Resultado: No Accede

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es no imputable. El día 8 de noviembre de 2025, entre las 11:21 a.m. y las 11:43 a.m., se realizó la visita técnica a la dirección indicada. Durante la visita se evidenció que la tapa del gabinete presentaba signos de maltrato, por lo cual el personal procedió a organizar y dejar en buen estado la estructura. Al consultar con el funcionario que realizó la labor, este manifestó que el gabinete ya presentaba daños previos, posiblemente ocasionados por intento de apertura, dado que el cierre cuenta con tornillo hexagonal y no se dispone de herramienta para su manipulación. El técnico indicó que no fue necesario abrir el gabinete, sino que se accedió por la parte superior para la revisión correspondiente. Se ofrecieron disculpas a la usuaria por las molestias ocasionadas, las cuales fueron aceptadas de manera cordial y se da cierre de la queja." Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

YENNY ALEJANDRA GUTIERREZ CALDERON

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1439940
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	eugeniamorenobravo@gmail.com - Luz Elena Bravo Vargas
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13159963-D6Z4
Fecha envío:	2025-11-14 09:20
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/11/14 Hora: 09:21:29		Tiempo de firmado: 2025/11/14 09:21:29 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/11/14 Hora: 09:21:31	Nov 14 09:21:31 cl-t205-282cl postfix /smtp[27859]: E7B86124881A: to=<eugeniamorenobravo@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27]:25, delay=1.4, delays=0.12/0/1/0.22, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp ffacd0b85a97d-42b53f459ffsi3267736f8f.1045 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/11/14 09:32:11 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/11/14 Hora: 09:32:14	Consumo para id 1439940, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13159963-D6Z4

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13159963-D6Z4-4556.pdf	application/pdf	094a4aedbba5704544177b909b153be2f3c68192f0c19485f420b63713882d6

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13159963-D6Z4..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co